

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° SESENTA Y CUATRO celebrada a las 17:30 horas del día 29 de Octubre, 2019, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal acuerda remitir la nota de los vecinos de Montenegro al señor Alcalde, para que a su vez lo remita a la Unidad Técnica de Gestión Vial, y ver de qué manera se resuelve de forma urgente.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda autorizar al señor Alcalde para que firme el Contrato para la construcción de Red de Distribución Eléctrica con el ICE, NDC- DIRECCIÓN REGIONAL CHOROTEGA Caso n° 2018-80-038.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda remitir la información adjunta a la Unidad Técnica de Gestión Vial, para su conocimiento y respectivo seguimiento.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de acuerdo a la Art 40 del Código Municipal, acuerda convocar a Sesión Extraordinaria, para el día miércoles 06 de noviembre a las 5:30 pm, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, para tratar el tema "Presupuesto de Excepción", buscando soluciones a la Improbación del Presupuesto Extra Ordinario N2-2019, a los siguientes departamentos Municipales:

Ing. Javier Villafuerte de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

Bach. Vernon Rodriguez Gestor Ambiental,

Lic. Sandra Pichardo del Departamento de Servicios Públicos

Arq. Jeanine Atencio de la Dirección Urbano Rural.

Lic. Gerardo Mendoza de la Dirección Financiera.

Lic. Alonso González Encargado de Presupuesto.

Ing. Marcos Campos del Departamento de Catastro, Lic. Rodrigo Flores.

Ing. Roy López, del departamento de Tecnologías de la Información.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda enviar nota al señor José Fabián Varela Arrieta, en respuesta a la nota enviada al Concejo Municipal, en donde solicita que el Concejo Municipal realice un acuerdo para autorizar un evento masivo para el 23 de noviembre, en el Rancho Miravalles en Fortuna.

Se le indica que para este asunto, quien está encargado de dar los permisos es la Comisión de Eventos Masivos, donde está el Ministerio de Salud, la Municipalidad y la Fuerza Pública. Y a quien también le corresponde hacerlo, es al Concejo de Distrito y este ya dio su visto bueno. A este Concejo Municipal no le corresponde emitir este tipo de permisos.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda recomendar a la Sindica Lucia Mendoza, del Concejo de Distrito de Bagaces, reunirse con la Asociación del Barrio el Chile, para que ellos le faciliten la información sobre quienes pueden o no, pagar por la construcción de la acera en esa calle, y que una vez que se tenga este dato, sea remitido al Concejo Municipal, para que lo remita a la Alcaldía y que ellos en Junta Vial procedan a buscar presupuesto para hacer esas aceras.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda solicitar al señor Alcalde, indicar al Ing. Javier Villafuerte de la Unidad Técnica de Gestión Vial, que responda al señor David Hernández y a doña Aura Quesada, que se envió la nota al MOPT para inventariar esta calle y hasta en tanto ellos nos respondan no se puede resolver.

Así mismo se solicita el Ing. Javier Villafuerte enviar una nota al MOPT solicitando que resuelva prontamente lo del inventario de las calles del cantón y que esta nota valla con copia al señor David Hernández.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.